

Ciudad de Mexicali, B.C., 03 de enero de 2024

Usuarios de la Aduana de Mexicali

Presentes.-

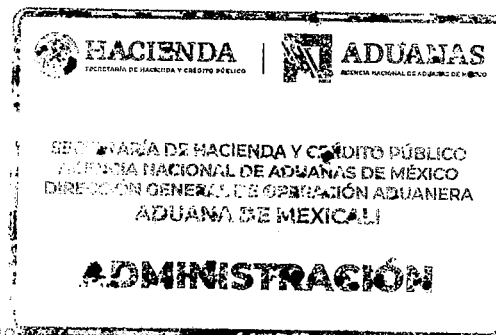
Con fundamento en los artículos 4º, primer párrafo, Apartado C, 8º, último párrafo, 37, primer párrafo, apartado A, primer párrafo, fracción X y último párrafo de dicho artículo, del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, artículos 10 y 18 de la Ley Aduanera; numeral 12 del Código Fiscal de la Federación, 74 de la Ley Federal del Trabajo; en relación con la regla 2.1.1 y Anexo 4, de las Reglas Generales de Comercio Exterior vigentes; así como regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, donde se dan a conocer los días inhábiles o festivos correspondientes al año 2024; **por lo tanto los horarios de operación comercial, correspondientes a la Aduana de Mexicali son:**

Fecha	Conmemoración	Día de asueto
5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 05 de febrero
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 18 de marzo
28 y 29 de marzo	Días Santos	Jueves 28 y Viernes 29 de marzo
1 de mayo	Día del Trabajo	Miércoles 01 de Mayo
16 de septiembre	Independencia de México	Lunes 16 de septiembre
01 de octubre	Transición Presidencial en México	Martes 01 de octubre
02 de noviembre	Día de Muertos	Sábado 02 de noviembre
20 de noviembre	Día de la Revolución Mexicana	Lunes 18 de noviembre
25 de diciembre	Navidad	Miércoles 25 de diciembre
1 enero 2025	Año Nuevo	Miércoles 01 de enero 2025

Fecha	Ruta	
	Importación	Exportación
29 de marzo, 25 de diciembre y 01 de enero 2025	Cerrado	Cerrado
5 de febrero, 18 de marzo, 1 de mayo, 16 de septiembre, 01 de octubre y 18 de noviembre.	VACIOS 08:00-15:00 HRS CARGA 08:00-14:00 HRS	VACIOS 06:00-15:00 HRS CARGA 06:00-15:00 HRS
02 de noviembre	VACIOS 10:00-15:00 HRS CARGA 10:00-14:00 HRS	VACIOS 10:00-15:00 HRS CARGA 10:00-15:00 HRS

Atentamente
ADUANA DE MEXICALI

Comunicado 01/2024


 Boulevard Abelardo L. Rodríguez 5/M, Colonia Alamos, C.P. 21210, Baja California Sur
 C.P. 21210 | Telefonos: (686 551523) | Página Web: <https://anam.gob.mx>
